

## Informe estadístico sobre consultas según factor de vulnerabilidad: DISCAPACIDAD.

---

El presente informe fue elaborado en base a 15038 consultas evacuadas por las Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia (ATAJO, Dirección de Acceso a la Justicia) entre el 1/1/2015 y el 26/10/2017.

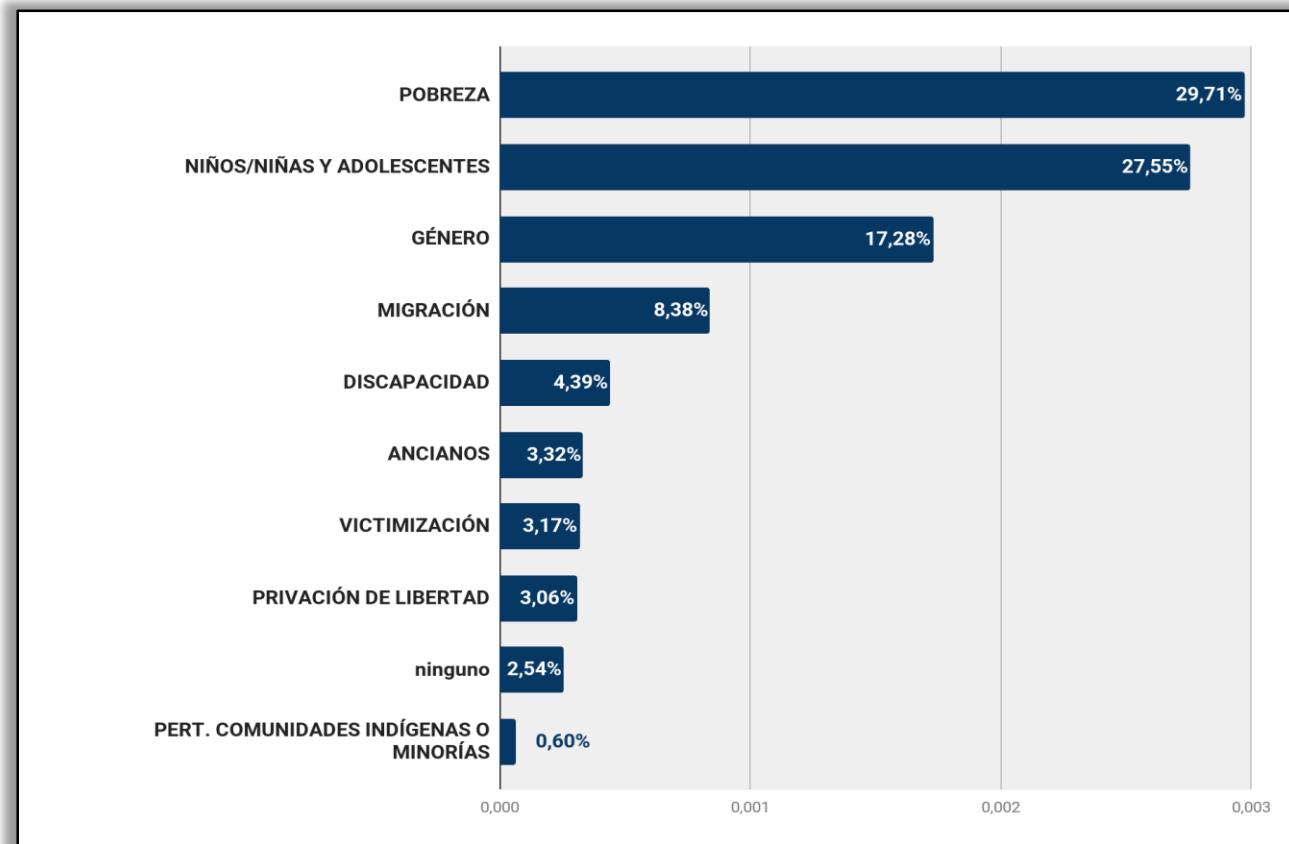
En ese período se recibió un total de 636 consultas (4,39%) donde la condición de discapacidad (incluye enfermedades crónicas e incapacitantes) fue identificada como factor de vulnerabilidad en los términos de las Reglas de Brasilia.

Los gráficos que siguen presentan algunas características de estas consultas como su distribución territorial, su relación con otros factores de vulnerabilidad, cuáles son las problemáticas más frecuentes, etc.

### Sumario

- 1) *Incidencia de los factores de vulnerabilidad.*
- 2) *Discapacidad según agencias territoriales.*
- 3) *Discapacidad y afectación colectiva: ¿En qué medida las problemáticas atravesadas por la discapacidad inciden sobre los ámbitos individual, familiar y colectivo?*
- 4) *Múltiples vulnerabilidades: ¿Cómo inciden otras vulnerabilidades sobre la condición de discapacidad?*
- 5) *Problemáticas, discapacidad y otras formas de vulnerabilidad.*
- 6) *Evolución mensual: consultas según el factor de vulnerabilidad seleccionado*

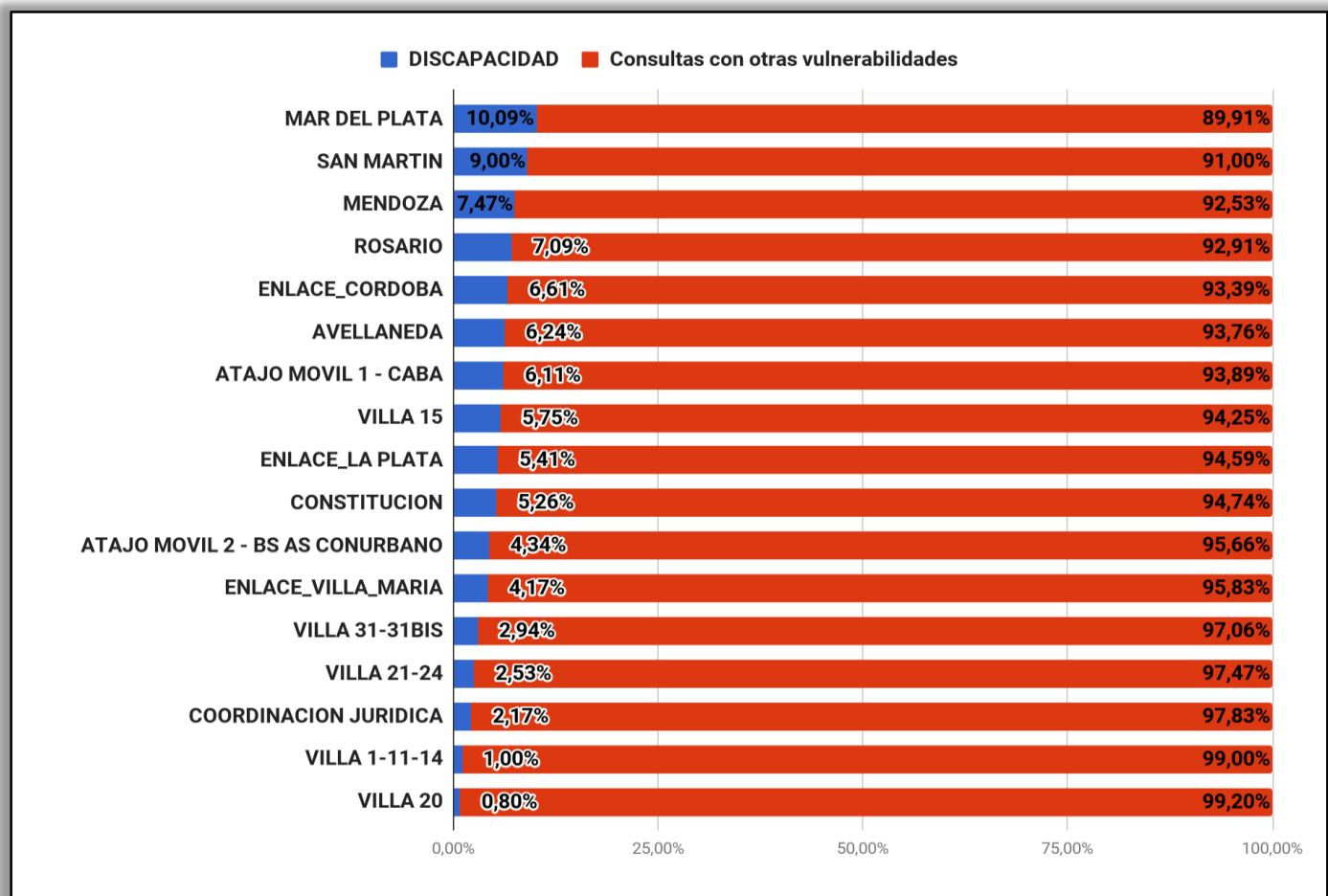
## 1) Incidencia de los factores de vulnerabilidad<sup>1</sup>.



## 2) Discapacidad según agencias territoriales (ATAJOS)

Proporción de consultas donde se identificó el factor de vulnerabilidad en cada agencia territorial.

Permite observar la incidencia relativa en cada agencia territorial.

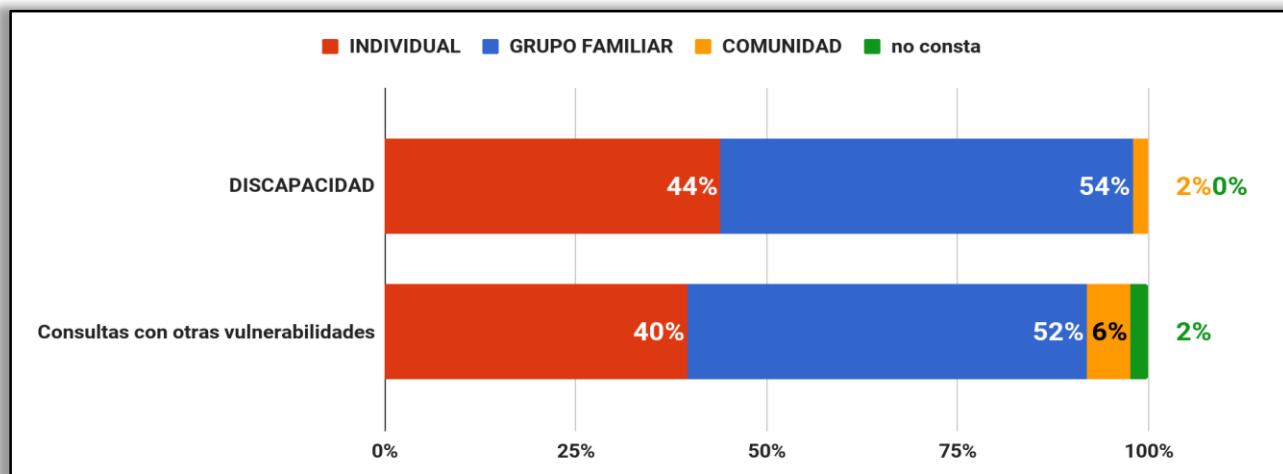


<sup>1</sup> Cada barra representa la proporción de consultas donde se identificaron los factores de vulnerabilidad enumerados en las Reglas de Brasilia en el total de consultas. En conjunto suman más que 100% porque cada consulta admite hasta tres factores; cada marcador se lee individualmente con respecto al total de consultas evacuadas en el período.

### 3) Discapacidad y afectación colectiva:

El siguiente gráfico compara el nivel de afectación colectiva entre dos grupos de consultas.

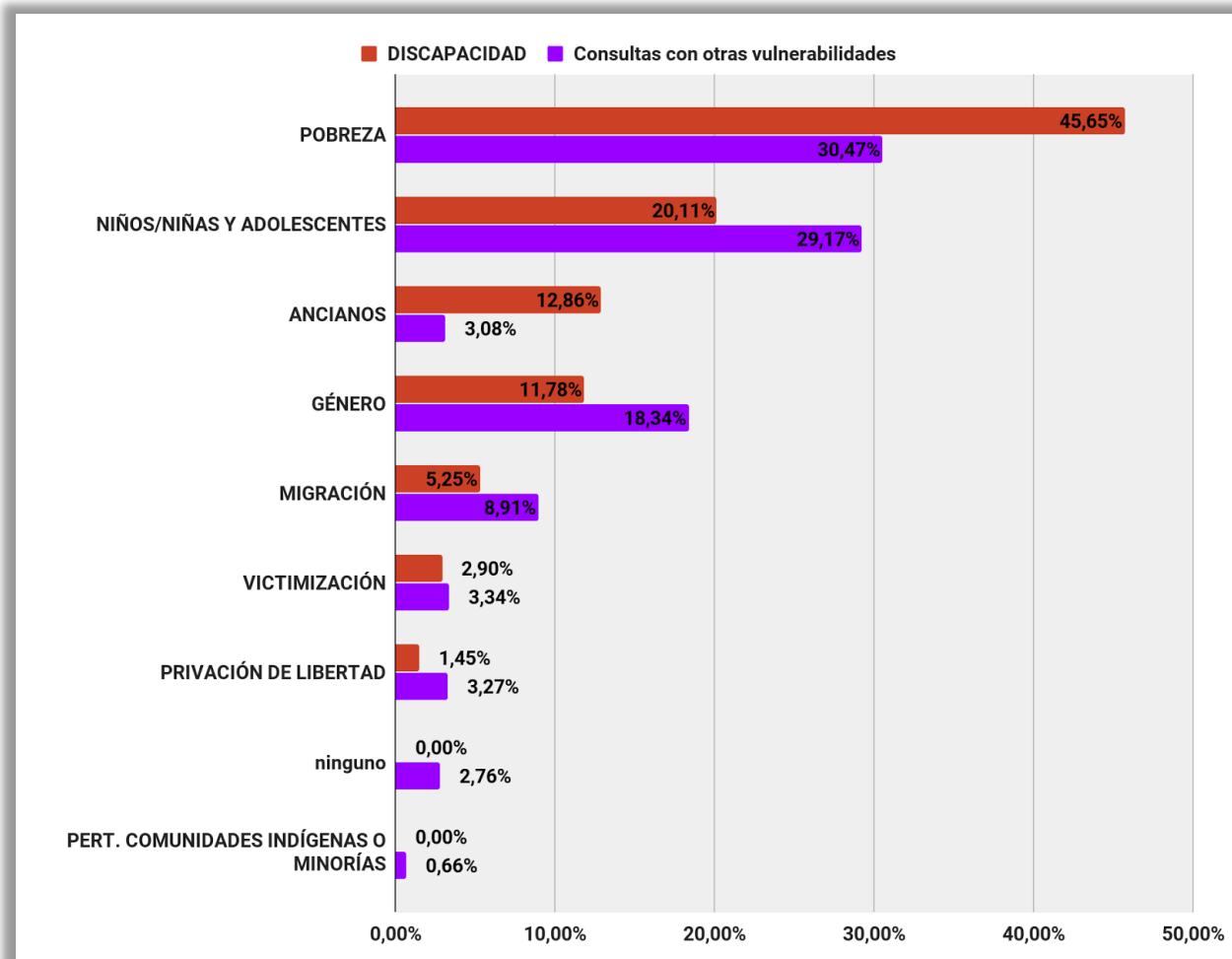
El primer grupo está conformado por aquellas consultas donde se identificó la condición de discapacidad como factor de vulnerabilidad; el segundo, por el resto de consultas evacuadas en el período, donde prevalecen otros tipos de vulnerabilidad. La comparación muestra que las consultas en el primer grupo involucraron diversas problemáticas que afectan en mayor medida al ámbito familiar (54% vs 52%)



### 4) Múltiples vulnerabilidades: ¿Cómo inciden otras vulnerabilidades sobre la discapacidad?

Este gráfico compara la incidencia de cada factor de vulnerabilidad en dos grupos de consultas.

El color rojo representa a las consultas donde se identificó el factor de vulnerabilidad seleccionado; el azul



al resto de consultas. La comparación permite observar la intensidad con que otros factores refuerzan la condición vulnerable de las personas que presentan algún tipo de discapacidad o enfermedad incapacitante.

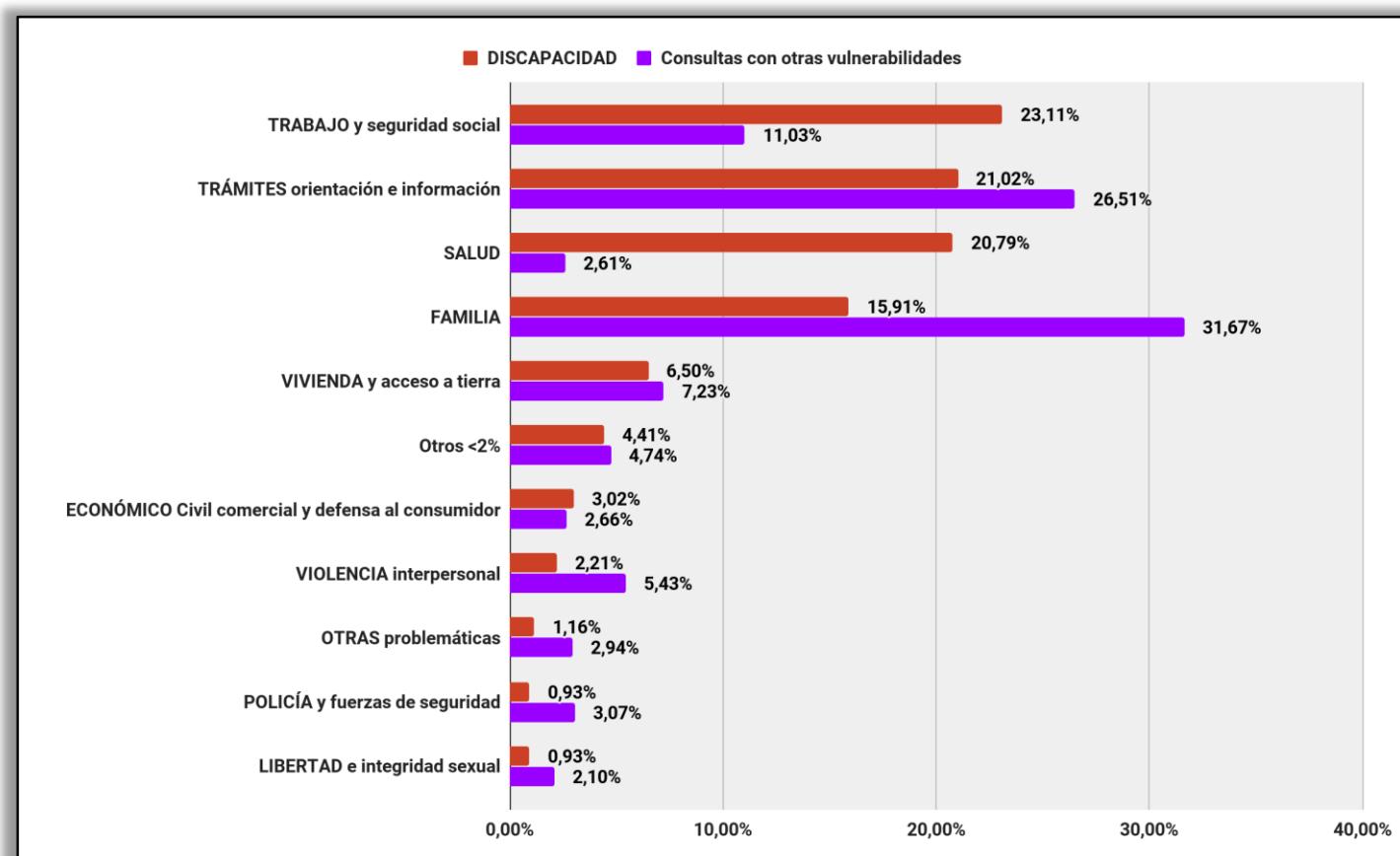
Como se observa la condición de pobreza afecta a este grupo con mayor intensidad que en el resto de las consultas (45% vs 30%); lo mismo se verifica para la ancianidad que se asocia al 13% de las consultas que involucraron a discapacitados, mientras que en el resto de consultas alcanzan el 3%.

Aunque la niñez y adolescencia y el género alcanzan mayor incidencia en otros factores de vulnerabilidad, se destacan entre aquellos que más inciden sobre las personas en condición de discapacidad, llegando a afectar al 20% y al 12% respectivamente, en este subgrupo.

Estas asociaciones sugieren que los programas sociales que busquen incidir sobre la discapacidad en los grupos sociales más vulnerables, deben partir de un enfoque multidimensional, donde la condición de pobreza, la ancianidad y la protección de la niñez y la adolescencia ocupan lugares centrales.

## 5) Problemáticas, discapacidad y otras formas de vulnerabilidad.

El siguiente gráfico presenta la distribución de problemáticas en dos grupos de consultas.



El color rojo representa aquellas donde se identificó la discapacidad como factor de vulnerabilidad; mientras que el azul al resto de consultas donde prevalecen otros factores de vulnerabilidad.

Del gráfico se desprenden dos lecturas.

De una parte muestra que más del 80% de las consultas que involucran a personas en condición de discapacidad se concentran en 4 grupos: Trabajo y seguridad social (en el 23%); Trámites, orientación e información, 21%; Salud, 21%; y Familia 16%<sup>2</sup>).

La comparación muestra además que las personas en este grupo - específicamente por su condición - tienen mayores probabilidades de sufrir determinadas problemáticas, como aquellas vinculadas al campo laboral y la seguridad social (23% vs 11%; falta de empleo, dificultades para acceder a subsidios) así como toda una serie de obstáculos para acceder al sistema de salud (21% vs 2,6%).

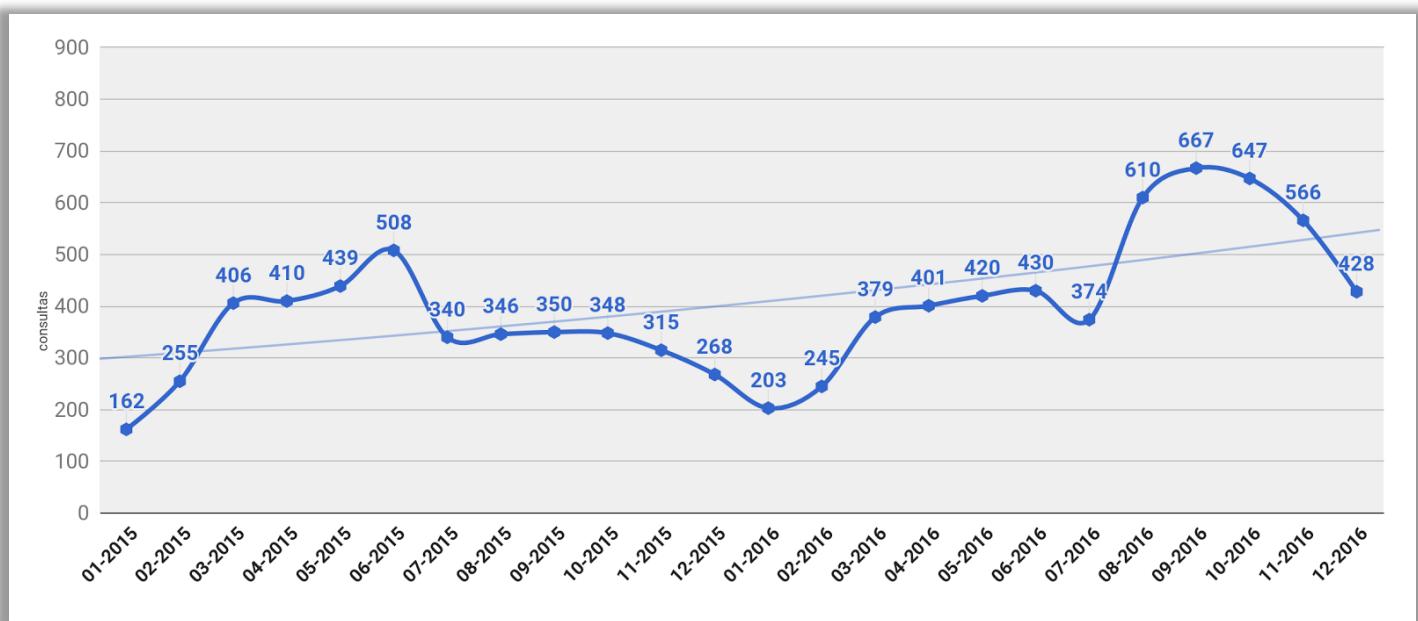
Si la primer lectura permite ver cuáles son las problemáticas más frecuentes entre las personas en situación de discapacidad, la última muestra un aspecto tangible de su carácter vulnerable.

Esto último sugiere que las políticas públicas orientadas a personas vulnerables en situación de discapacidad, demandan especial énfasis en la asistencia económica, el acceso al trabajo y al sistema de salud.

## 6) Evolución mensual: consultas según el factor de vulnerabilidad seleccionado

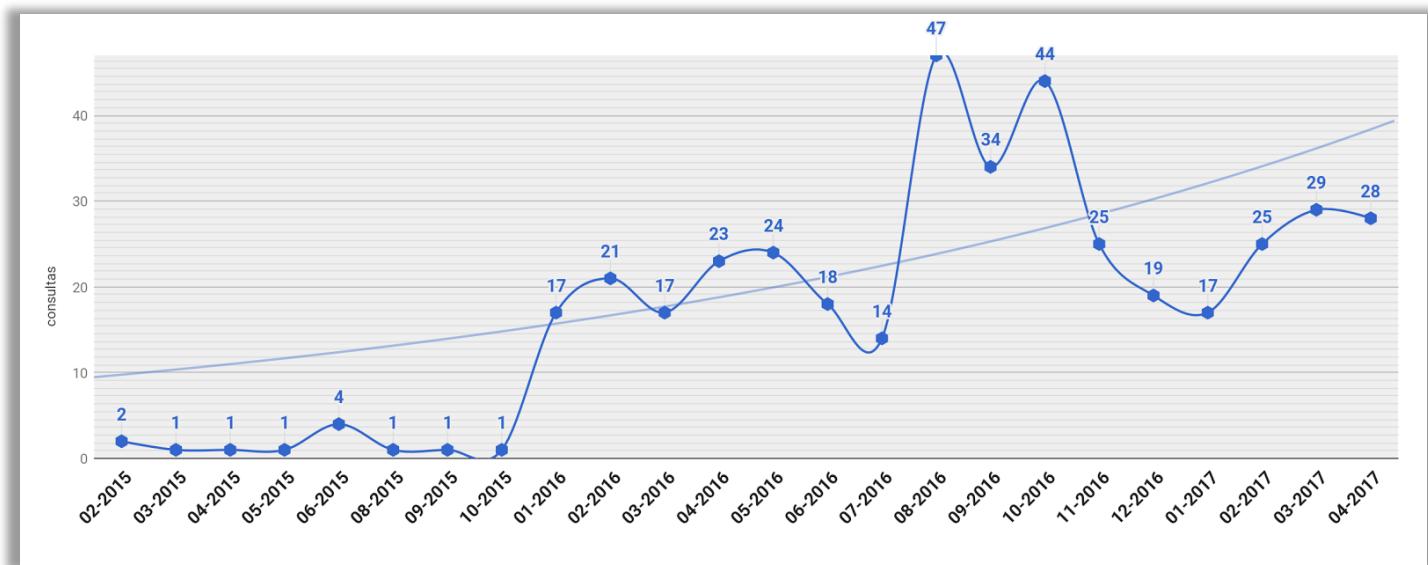
En este apartado se presentan dos series que dan cuenta de la evolución mensual de consultas evacuadas desde febrero de 2015 y abril de 2017.

El primer gráfico presenta el total de consultas evacuadas, mientras que el segundo reune solo aquellas donde se identificó la discapacidad como factor de vulnerabilidad (636 casos). En ambos se puede ver una línea de tendencia que simplifica la lectura en el mediano plazo.



Si bien se puede ver un sostenido incremento de la demanda en la primera serie, la segunda acusa un crecimiento mayor, que se dispara especialmente desde enero de 2016, hasta alcanzar un pico de 47 casos durante el mes de agosto.

<sup>2</sup> Se acompaña en anexo la tabla de correspondencias donde confluyen los grupos y los tipos de problemática.



Esto permite observar que aunque hubo un aumento general en las consultas, en términos relativos significó un impacto mayor en relación a las demandas de personas en situación de discapacidad.

Dado que la Dirección de Acceso a la Justicia forma parte de un amplio entramado institucional relacionado con reclamos en temas de salud, el sostenido incremento en el período puede tomarse como un indicador de un debilitamiento progresivo de los mecanismos protección social de las personas en situación de discapacidad.